UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa

PROFEXCE 2020-2021

AUTOEVALUACIÓN

DES 843 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTE

Octubre de 2019

I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PROFEXCE 2020-2021

La DES de Actividades Físicas y Deporte está integrada por la Facultad de Deportes, Campus Mexicali, con dos extensiones, campus Tijuana y campus Ensenada, misma que fue fundada al ser aprobado el Programa Educativo (PE) "Licenciatura en Actividad Física y Deporte", en mayo de 2003 en reunión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California. En agosto del mismo año ingresan 227 alumnos a cursar el primer semestre, cantidad que para agosto de 2019 aumentó a 1,920 alumnos, con un egreso mayor a los 2,700 alumnos, a catorce años de su creación.

En la estructuración de la propuesta de la DES para el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020-2021, participaron Emilio Manuel Arrayales Millán, Samuel Nicolás Rodríguez Lucas, Verónica Rivera Torres, Elisa Tapia Buelna, Heriberto Antonio Pineda Espejel, Juan José Calleja Nuñez, Luis Mario Gómez Miranda, Roberto Espinoza Gutiérrez, Jorge Alberto Aburto Corona, Esteban Hernández Armas, Iván Rentería, Alberto Jiménez Maldonado, Carlos Verdugo, Miguel Ángel Aispuro Ruelas, así como integrantes de los Cuerpos Académicos UABC-CA-175 Ciencias de la Actividad Física y Deporte, UABC-CA-266 Educación Física y Deporte, UABC-CA 230 Ejercicio Físico y Salud.

Proyecto

***"Fortalecimiento de la formación académica e integral de los PE mediante la mejora de la capacidad y competitividad académica, para el aseguramiento de cobertura de equidad con formación flexible y pertinente en contextos reales*".**

Objetivo

La DES busca atender de manera integral las problemáticas observadas en la autoevaluación, especialmente para asegurar la calidad y pertinencia de sus programas educativos y mejorar la capacidad y competitividad académica de la DES, para ello, es fundamental el apoyo para el desarrollo y evolución de sus Cuerpos Académicos (CA), de ahí deriva la habilitación de los PTC y el fortalecimiento de la planta docente, para esto es fundamental, contar con recursos para impulsar la movilidad académica y estudiantil a partir de estancias educativas y de investigación con pares nacionales e internacionales, impulsar la difusión científica, así

como mejorar los procesos de formación académica de personal docente, capacitación no disciplinar y permanencia en redes de investigación, sin descuidar el equipamiento, acondicionamiento de los espacios y laboratorios de los PE que forman parte del desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, la atención de las funciones sustantivas a la matrícula con servicios de calidad y equipamiento. Fortalecer el uso e implementación de los servicios educativos en el uso TICS como proyecto para mejorar y ampliar una oferta diversa, está derivado del análisis de cobertura, la DES actualmente no cubre la capacidad de la matrícula por arriba del 50% de la demanda, por ello es imperativo establecer estrategias de oferta de PE flexibles con salidas laterales como el TSU y la doble titulación asegurando enseñanzas pertinentes en contextos reales como son el modelo formativo DUAL, la vinculación, la práctica profesional y el emprendimiento.

Justificación

De lo anterior, la DES cuenta con 3 cuerpos académicos y uno en trámites de registro, por ello es de suma importancia el que los CA encuentren su habilitación inmediata a CA “en Formación” y CA "en consolidación", mantener el nivel de habilitación de los CA “Consolidados”. Para ello es prioridad mejorar el rigor científico y la difusión científica y el trabajo con redes de investigación, con esto se estaría promoviendo tanto la evolución de los CA, como la habilitación de los PTC para asegurar su permanencia en PRODEP y que mejoren su condición en el SNI; para lograr lo anterior, es necesario contar con recursos para impulsar y asegurar la movilidad académica, es decir, es necesario realizar estancias de investigación, principalmente con profesores o laboratorios que desarrollan líneas de investigación relacionadas con la motricidad humana, el ejercicio físico y la salud, en el ámbito de la actividad y la educación física, la recreación o el deporte; por otro lado, es necesario aumentar el número de publicaciones, así como mejorar el impacto de las mismas. Con lo anterior la DES, busca generar una conexión de alto formación entre la investigación básica y la investigación aplicada con respecto a su impacto en el quehacer docente, y en los sectores públicos, privados y sociales, implementando como estrategia la adquisición de

equipo necesario para atender a estos objetivos.

En lo académico se buscar impactar la formación educativa con programas que atiendan la formación integral del estudiante, mejorar la atención en servicios de asesoría y tutoría que garanticen su permanencia en los PE y mejorar la tasa de egreso. También se fortalecerá de forma transversal la vinculación a salidas laborales que impacten directamente en la formación profesional de los estudiantes, sin descuidar la formación en valores y el cuidado por medio ambiente. Por ello la atención y formación integral de los estudiantes es premisa sustantiva en las acciones de la DES, y tiene como finalidad asegurar la calidad y pertinencia de los PE que se someten a evaluación por organismos externos (COPAES) y PNPC, se busca impulsar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de los PE de licenciatura y posgrado, así como lograr que más estudiantes se incorporen a proyectos de investigación de los PTC y a proyectos de vinculación curricular con valor en créditos, que permita la generación de recurso humano especializado mediante implementación de modelo formativo DUAL. La DES reconoce que ha incrementado y mejorado la movilidad de la matrícula de los PE, tanto nacional como internacional con universidades reconocidas por su buena calidad, sin embargo, se espera aumentar el número de estudiantes, dada la importancia que tiene el extender la experiencia de intercambio estudiantil y relaciones interpersonales a un ámbito nacional o internacional. Por otro lado, se busca que más estudiantes se integren a proyectos de investigación de los PTC, para ello la mejora de las condiciones de equipamiento de laboratorios, es indispensable para desarrollar con calidad y con un alto grado de confiabilidad los trabajos de investigación de los estudiantes asociados a proyectos directamente vinculados a problemáticas sociales.

Los PE de la DES han tenido los procesos de evaluación externa por el COPAES y PNPC, para ello es imperativo atender las observaciones y recomendaciones del organismo acreditador, con los recursos solicitados se busca garantizar la pertinencia y calidad de los Programas Educativos de la DES. De las observaciones emitidas por el órgano acreditador en 2015 y 2016, se han atendido parcialmente observaciones con el apoyo de PFCE 2018-2019, para los PE que se evaluaron hasta 2020 y 2021, sin embargo es necesario seguir solventado las observaciones de los PE en miras de atender circunstancialmente aspectos de

equipamiento de la infraestructura de la DES, uso de Tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación, la cobertura con equidad, enseñanzas pertinentes en contextos reales, Programas de Estudio flexibles e integrales, así como la formación integral de nuestros estudiantes. También mantener el seguimiento y aseguramiento de los avances en atención dichas observaciones que promuevan positivamente la reacreditación de los cuatro PE de la DES a evaluarse en 2020 y 2021.

Cabe destacar que el proyecto integral de la DES, se origina de la articulación de las fases de autoevaluación, definición de políticas, objetivos, estrategias y las metas que se han promovido para establecer su evolución, en resumen, se busca continuar con el mejoramiento de la capacidad académica y el aseguramiento de la calidad y competitividad de los PE. Para mejorar los procesos académicos y mejorar los criterios de evaluación en competencias, la DES necesita dar seguimiento estratégico al diseño y aplicación de recursos digitales mediante el uso de las TICS, que tienen el propósito fundamental de elevar la calidad de la educación y aseguramiento de las competencias profesionales de los PE en sus egresados. De igual forma se han planteado estrategias para asegurar la aplicación de conocimientos en ambientes reales y los espacios tecnológicos que den equidad a nuestros estudiantes, oportunidades por medio de la actualización tecnológica y capacitación del recurso humano en el uso de las TIC en búsqueda de ofertar con mayor impacto cursos en modalidad semipresencial y a distancia. Otro objetivo que busca la DES en sus PE es el impacto sobre la demanda estudiantil, la tasa de deserción y mejorar las tasas de egreso, así como ofrecer salidas laterales a estudiantes mediante el Técnico Superior Universitario (TSU). Por otra parte, se busca establecer espacios para fomentar el emprendimiento, la innovación y el liderazgo como una oportunidad para que los estudiantes fortalezcan la incubación de negocios y atender necesidades sociales de la profesión.

II. Autoevaluación. Seguimiento académico.

1. Análisis de la cobertura con equidad

En materia de cobertura equitativa de la educación superior, la DES oferta en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con una oferta de 1920 espacios para alumnos del Estado. Ello representa el 3.23 % de la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Baja California. En atención al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, en el año 2011-2 la DES aumentó la oferta de espacios para favorecer el crecimiento de matrícula estudiantil en campus Tijuana y Ensenada, equivalente a un 33% de aumento en la matrícula total, actualmente se evidencia con el historial de solicitudes, que la demanda de los PE de la DES cubren solo el 48% cobertura. Por lo cual la DES plantea para el año de 2022 alcanzar una meta del 20% mediante estrategias de cobertura en línea y capacitación de recurso humano en el uso de las TIC como elementos de enseñanza.

El índice de retención al segundo año, se ha mantenido en un promedio de 80% de los cuales los hombres se mantienen en 80% y mujeres en un 90%, con cuanto a egresó, las tareas y acciones realizadas han mejorado en un incremento de egreso en ambas cohortes de 45% a 60%, por lo cual se busca seguir promoviendo acciones que permitan disminuir los índices de deserción o rezago en las cohortes generacionales, considerando la atención a problemáticas socioeconómicas, psicosociales, además de fortalecer las estrategias de estudio que favorezcan el logro académico de los alumnos matriculados en la DES.

En el año 2015, la DES implementó su programa de posgrado, Maestría en Educación Física y Deporte Escolar, con una matrícula de 16 alumnos, y contando con el reconocimiento como programa de nueva creación por CONACYT, actualmente se tiene un egreso del programa equivalente a 87.5% que estará completo a finales del presente año con 100% de su matrícula, en 2019 ha refrendado su reconocimiento como programa de PNPC en formación, por ello es necesario atender a recomendaciones del programa en cuanto a movilidad y desarrollo de trabajos terminales relacionados directamente con el contexto y problemáticas reales .

2. <u>Análisis de programas de estudios flexibles e integrales</u>

A partir de su modificación en 2012, el programa educativo de la DES, Licenciatura en

Actividad Física y Deporte, se integra por 341 créditos, en comparación con el plan de estudios 2003-2 que contaba con 372 créditos. De esta forma, el plan de estudios vigente cuenta con una flexibilidad curricular que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos, mediante 71 asignaturas en 5 áreas disciplinares: Administrativa, Pedagógica, Social, Humanista, Biomédica y Técnico Deportiva, sumando en total 247 créditos obligatorios y 84 optativos que facilitan al estudiante definir su área de énfasis profesional. En 2018 se ha iniciado el diagnóstico del actual PE, con una evaluación interna y externa, que permitirá definir si debe sufrir una actualización o una modificación; Los avances en el diagnóstico hasta el día de hoy, refrendan la pertinencia y la factibilidad de nuestra Licenciatura. En el 2020, la DES se encontrará lista para anunciar su nueva propuesta curricular en Licenciatura, dicha propuesta tiene un reto mayúsculo al visualizar la importancia de introducir salidas laterales al PE de Licenciatura en Actividad Física y Deporte (LAFD) en formato de un Técnico Superior Universitario (TSU), como una oferta que permita a los estudiantes que no puedan continuar con sus estudios, una oportunidad para insertarse al ámbito laboral, en sincronía con certificaciones especializadas en la disciplina durante su trayectoria educativa, además de mantener los elementos básicos que le permitan continuar con el proyecto de doble titulación con la Universidad Santo Tomás, de Colombia. Para finales del 2018, la DES, construyó un examen de trayecto final y se ha aplicado a dos generaciones, ya que actualmente no se cuenta con un EGEL a nivel Nacional; lo que nos está permitiendo evaluar las competencias profesionales de la DES.

En cuanto a la formación de posgrado se sometió en el 2019, el programa de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar, a evaluación de la calidad en programas nacionales de posgrado de calidad ante CONACYT, evidenciando los procesos académicos que fortalecen la calidad educativa, refrendando su permanencia en el padrón. También la DES ofrece espacios intersemestrales de oferta académica, permitiendo avanzar a los estudiantes, decidiendo y modificando su trayectoria de estudios y desarrollando su integralidad. De igual forma, para ambos programas, se promueve la movilidad estudiantil como una importante actividad para fortalecer experiencias educativas externas, las prácticas de campo y actividades de valores que generen aprendizajes significativos que tienen como objetivo fortalecer la formación integral.

A partir de los esfuerzos en conjunto con el Consejo de Vinculación, la DES ha incrementado su vinculación bajo esquemas de convenios formales de colaboración, permitiendo ir aumentando el número de estudiantes y de asignaturas del PE vinculadas a modalidades de enseñanza-aprendizaje en circunstancias y condiciones reales profesionales, a través de los Programas de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC).

3. Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2023, plantea como una de sus estrategias garantizar el derecho de todos los jóvenes a la educación superior; asimismo, plantea al deporte y la activación física, como estrategias de la política económica, buscando incentivar el uso de la bicicleta en zonas rurales y urbanas, la activación física en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos, lo cual traerá consigo la oportunidad de espacios para la ocupación de egresados del programa educativo LAFD. Otra de las estrategias planteadas en el PND es incorporar un mínimo de 3 horas de educación física a la semana en el sistema educativo básico. El deporte de alto rendimiento es otra de las estrategias para mejorar la calidad de vida de los mexicanos y mayores logros deportivos en el plano internacional. Lo anterior plantea áreas de oportunidad para colocación de egresados y alumnos en empleos o bien, espacios para realizar servicio social profesional, prácticas profesionales, proyectos de vinculación con valor en créditos en los centros educativos del país.

De igual importancia es lo establecido por la Agenda 2030, en su objetivo 4 precisa un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con el fin de establecer la paz universal, busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos, con el cual la UABC se ha comprometido con diversas acciones que permitirán su cumplimiento. Ello abre oportunidades para la generación de actividades de formación disciplinar desde la vinculación en entornos reales y el emprendimiento, además de programas de educación continua, que fortalezcan las competencias profesionales de alumnos y egresados de la DES, buscando generar mayor acceso a programas que mejoren la calidad de vida de las diferentes poblaciones.

Desde la perspectiva institucional, la calidad y pertinencia educativa son compromisos permanentes para la UABC que guían la realización de sus funciones sustantivas, por lo que su Plan de Desarrollo 2019-2023, define en su política 1, Calidad y pertinencia de la oferta educativa, la importancia de asegurar que las modalidades y los contenidos de los programas educativos respondan a las necesidades de formación de los alumnos de licenciatura y posgrado, así como las demandas del entorno regional, nacional e internacional (UABC, 2019), para lo cual plantea la oferta educativa en diversas modalidades de aprendizaje, propiciar mejores condiciones de operación de los PE, el aseguramiento de la calidad de los PE, establecer mecanismos de autoevaluación para la mejora educativa, actualizar o modificar los PE de acuerdo con los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional, entre los más importantes. En este sentido, la DES ha iniciado el proceso de autoevaluación para ser revisados por tercera ocasión por el COPAES a través del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física

(COMACAF), en 2020 en sus sedes de Mexicali y Tijuana, en el 2021 para Ensenada. Además, la DES actualizó en 2018 su programa de posgrado mismo que fue evaluado por el Padrón de Posgrados de Calidad de CONACYT otorgándole el reconocimiento de Programa En Desarrollo. Se ha iniciado también la actualización del plan de estudios de licenciatura, con lo cual se mantendrán las enseñanzas pertinentes y en contextos reales.

Como estrategia para asegurar la congruencia de los procesos de formación y la ocupación laboral real de alumnos y egresados, la DES cuenta con un Examen de Egreso cuya primera aplicación será en 2020 y está por concluir la generación del Examen Criterial de Trayecto por concluirse además de iniciar con los exámenes departamentales colegiados que aporten información objetiva sobre el grado de aprendizajes alcanzados por los alumnos y egresados. Además, la DES cuenta con mecanismos de vinculación con instancias del sector educativo, social y productivo, mediante programas de servicio social profesional, prácticas profesionales, proyectos de vinculación con valor en créditos, con más de 100 unidades receptoras. La formación con perspectiva internacional se ha fortalecido con más de 85 alumnos participando en programas educativos con IES nacionales y extranjeras. No obstante, es necesario propiciar mayor participación de los alumnos en programas de movilidad nacional e internacional, que amplíen sus aprendizajes y generen una perspectiva globalizada de sus potencialidades profesionales. Consciente de lo anterior, la DES ha establecido un convenio con la Universidad de Santo Tomás, Colombia para obtención de la doble titulación. De esta colaboración surgió también el Diplomado “Modelo Praxiológico y Ciclo de Profundización en el Programa de Cultura Física Deporte y Recreación y Áreas Afines”, donde 136 académicos de la DES se capacitan para mejorar la calidad y pertinencia de los contenidos temáticos de los PE, asegurar procesos de enseñanza aprendizaje eficientes y eficaces, así como estar en posibilidades de ser capacitadores de los alumnos que busquen la doble titulación. A los anterior se suman 21 académicos que mejoran sus niveles de habilitación académica en programas de posgrado con universidades de España y otros dos en posdoctorados, lo cual representa oportunidades para generar conocimiento actualizado y pertinente que beneficie el logro de competencias de alumnos en la DES. Sin embargo, es necesario que una mayor cantidad de docentes se incorporen a programas de posgrado, con lo que se pueda asegurar la actualización permanente de los programas educativos de la DES.

Otro de los factores en que la DES enfoca sus esfuerzos para asegurar saberes pertinentes es la formación no disciplinar de los académicos, esto es, promover su participación en cursos de competencias docentes, de planeación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje; asimismo, el uso de plataformas en línea para impartir cursos semipresenciales o con apoyo en línea, registrando más del 62% de académicos capacitados en el programa institucional de formación docente, durante el último año. Uno de los compromisos permanentes de los académicos de la DES es participar durante el año, al menos en dos cursos de 25 horas o bien, uno de 50 horas o más, como medio para propiciar mejores prácticas docentes y que

los alumnos logren el desarrollo de competencias que les permitan integrarse de manera adecuada al ámbito laboral.

El Plan de Desarrollo de la UABC 2019-2023, establece también la necesidad de asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la institución, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por lo anterior, los proyectos de los Cuerpos Académicos de la DES han realizado valiosas aportaciones en temas que demuestran factores de riesgo y previenen las problemáticas del sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, actividad física laboral, efectos de programas de actividad física y nutrición, entre los más importantes, que vienen a brindar respuestas o soluciones que inciden en la disminución del 38% de la población que sufre obesidad o sobrepeso en la región (ENSANUT 2016). Sin embargo, el porcentaje de niños entre los 10 y 14 años de edad, que no practican actividad física, es del 82.8% en el plano nacional, en tanto que los adolescentes de 15 a 19 años que se mantienen inactivos es de 39.5%. Tanto en los niños, adolescentes como en los adultos, los factores de estas condicionantes son la mala alimentación, pasar mucho tiempo en actividades sedentarias como ver televisión, usar la computadora y no practicar actividad física, de acuerdo con la encuesta nacional de salud y nutrición (2016). Ello genera la necesidad de hacer aportaciones científicas y formativas que permitan a la población de la región o el país, mejorar su calidad de vida mediante programas de actividad física, deporte, recreación, ocupación del tiempo libre. Asimismo, sumarse a los esfuerzos nacionales en materia de actividad física y deporte. En este sentido, es importante que mayor cantidad de alumnos de la DES se integren a procesos de publicación de artículos científicos en congresos nacionales o extranjeros, así como generar mayor participación de estudiantes provenientes de IES nacionales en proyectos que registren los PTC. En este sentido, la DES ha propiciado la evolución de sus Cuerpos Académicos al nivel de En Formación para dos de sus CA y uno más logró ser reconocido como Consolidado. Asimismo, se crearon dos plazas de Profesor de Tiempo Completo para fortalecer el área técnica deportiva, con lo cual se verá beneficiada la producción de proyectos de investigación pertinentes.

Las modalidades de aprendizaje, los programas de vinculación con sectores externos, la apertura de espacios de colocación laboral, la incorporación de mayor cantidad de alumnos en estancias cortas o semestrales en otras IES, incorporación de asignaturas en una segunda lengua, la generación de actividades de formación valoral y perspectiva de conciencia social permiten el ejercicio del Modelo Educativo de la UABC en los programas educativos de la DES. Además de mantener pertinentes los contenidos temáticos de unidades de aprendizaje que forman al alumno en valores cívicos, cuidado al medio ambiente, atención a poblaciones con necesidades educativas especiales, adultos mayores, entre otros.

Por otro lado, de acuerdo con un reciente estudio de egresados realizado por la DES, se

identificó la necesidad de generar programas de educación continua que permitan su actualización permanente en temas disciplinares, específicamente aquellos relacionados con la prescripción del ejercicio para distintas poblaciones, actividad física para la salud y el entrenamiento deportivo. En tanto que la opinión de los empleadores ha sido reiterativa en su disposición para generar espacios de formación de los alumnos, en áreas como la actividad física laboral, la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, obesidad y otras condiciones, mediante programas de práctica de actividad física, con la intervención de alumnos o egresados de la DES, donde se busca implementar el Modelo DUAL, además de las modalidades existentes de vinculación con el contexto laboral real. Sin embargo, es necesario fortalecer las competencias que favorecen el emprendimiento para brindar a los egresados, la posibilidad de autoemplearse, para lo cual se requieren programas de capacitación en temas de finanzas, sistema tributario, aspectos legales, logística, recursos humanos, ventas, entre los más importantes.

En conclusión, la DES mantiene su compromiso de una oferta educativa pertinente y con amplias posibilidades de inserción en el campo laboral, mediante acciones como: Apertura de espacios de vinculación para la colocación de egresados en empleos y alumnos en espacios para realizar servicio social profesional, prácticas profesionales, proyectos de vinculación con valor en créditos en los centros educativos del país. Abrir mayores oportunidades de movilidad nacional o internacional para alumnos y docentes. Asimismo, lograr que una mayor cantidad de docentes se incorporen a programas de posgrado, con lo que se pueda asegurar la pertinencia y actualización permanente de los programas educativos de la DES; incrementar la cantidad de académicos en al menos dos cursos de formación no disciplinar al año, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Incorporar a mayor cantidad de alumnos y académicos en proyectos de investigación que hagan aportaciones científicas y formativas enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población de la región o el país, además de fortalecer las acciones de emprendimiento con programas de capacitación específicos y la participación de alumnos en generación de proyectos de emprendimiento.

4. Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La DES ha venido implementando acciones para trabajar con el uso de TIC en las unidades de aprendizaje de sus PE, dentro de las estrategias que actualmente tiene la DES en sus PE es el uso de plataformas de aprendizaje en línea como Blackboard Ultra y Class Room para apoyo con la asistencia de la clases, sin embargo, se reconoce un incipiente crecimiento en esta área del 33% de profesores capacitados y 18% de profesores que hacen uso dichas plataformas, por ello es necesario mejorar y ampliar la capacitación y la infraestructura tecnológica, que permita a los PE operar adecuadamente el uso de las TIC, utilizar clases diferenciadas con equipo y herramientas de las TIC que apoyen a los profesores y

estudiantes en clases semipresenciales o a distancia, mediante el desarrollo de objetos de aprendizaje, conducción de cursos en línea, gamificación con el uso de TIC entre otros que permean en el estudiante con contenidos enriquecidos y estrategias dirigidas al uso de las TIC. Por ello la DES reconoce que es necesario contar con infraestructura adecuada para la atención y operación de sus PE y utilizar como estrategia la capacitación de sus profesores, para que en el plazo de 2022 estar en posibilidades de ampliar la cobertura de la matrícula con atención a modalidades de aprendizaje semipresencial y a distancia, con el objetivo de atender con mayor impacto la enseñanza de conocimientos y desarrollo de habilidades metodológicas y técnicas en los estudiantes y profesores.

5. Análisis de la internacionalización solidaria

Para la DES la movilidad es una actividad imperativa y se ha buscado permanentemente integrar esfuerzos de colaboración con otras IES nacionales e internacionales, que permitan el intercambio académico y principalmente estudiantil con valor en créditos, para que estas experiencias en los estudiantes de los PE generen nuevas condiciones y perspectivas de integración educativa global a las problemáticas comunes de las LGAC de la DES, con ello a partir de 2010, se han realizado e incrementado movilidades de nulas a aproximadamente el 1.5% de la población estudiantil de los PE, los cuales participan en los programas de movilidad estudiantil, la mayoría de los casos aplican para movilidad internacional, aunque no en todos los casos sea a un país de habla no hispana. De la misma manera, atendiendo esta acción, se buscar mejorar el porcentaje de representación ya que se tiene un porcentaje muy bajo de alumnos que aplican movilidad estudiantil a una universidad de lengua extranjera. La DES busca la manera de promover ante el alumnado cursos avanzados en una lengua extranjera, no obstante, son cursos con coste de difícil acceso para el estudiante y hace necesario contemplar estrategias que coadyuve a la movilidad con instituciones con las que ya se tiene movilidad académica en idioma extranjero.

Por otro lado, la DES ha ofertado cursos del plan de estudios en un idioma extranjero (inglés), para atención a estudiantes internos como extranjeros con el fin de promover la apertura al intercambio con otras IES, sin embargo, hasta el momento el alumnado no ha tomado iniciativa en llevar una materia en otro idioma.

En el mes de febrero de 2019 la DES firmaron un convenio de doble titulación con la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia. Este convenio indica que los egresados del plan de estudios podrán obtener un título de ambas universidades siempre y cuando acrediten cierto número de créditos en la universidad ajena a la de procedencia. Aun así, la DES no cuenta con el recurso necesario

para promover la estancia del alumnado y que genere matrícula durante un año (tiempo mínimo para que el sustentante finalice los créditos requeridos), para ello hace necesario generar apoyos de traslado, con el fin de coadyuvar a que generen las acciones de logro de doble titulación y mejorar los porcentajes de intercambio estudiantil como académica de la DES.

6. Análisis de la formación integral del estudiante

En los planes de estudios de la DES contempla en su programa educativo el fomento de actividades deportivas como una formación integral, con el propósito de contribuir de manera positiva en el alumno al fortalecimiento de su identidad, instaurar hábitos saludables y el desarrollo de competencias a través de los programas educativos tales como: *actividad curricular, masividad* y *deporte representativo*. Se cuenta con una población de 63,025 estudiantes a nivel institucional de los cuales únicamente se tiene capacidad para dar atención en el programa *curricular* a 4,700 alumnos, en el caso de *masividad* se atienden a 8,000 estudiantes, y el en deporte representativo universitario a 400 estudiantes (cifras anuales). Fomentar el deporte es una tarea que conlleva la adquisición de materiales y equipamiento deportivo para el desarrollo de las actividades, lo que permitirá el poder incrementar la oferta en los programas de actividades deportivas, atendiendo la demanda del alumnado.

Las prácticas profesionales están consideradas como un aspecto esencial para los alumnos y su formación integral, ya que estas proporcionan un espacio de aprendizaje dentro de contextos reales, que les permite poner a prueba los conocimientos teóricos adquiridos en el aula. La DES cuenta con un total de 115 programas de práctica profesional registrados en el Sistema Integral de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (SIFPVU), plataforma donde se realiza el alta de unidades receptoras y programas, así como la asignación y liberación de las prácticas profesionales de los estudiantes. En el periodo 2018-2019 liberaron prácticas profesionales el 95% de la población estudiantil que se encontraba apta para dicho proceso, promediando un total de 45 alumnos asignados por PE en cada ciclo escolar. En servicio social profesional, la UA cuenta con 128 programas registrados en el Sistema Integral de Servicio Social (SISS), y tiene un promedio de 40 alumnos por PE en cada ciclo escolar que se asignaron y liberaron sus horas en el periodo 2018-2019.

Los proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC) son otra herramienta que se utiliza para desarrollar la formación integral de los alumnos, estos se definen como aquellos proyectos en los planes de estudio que se desarrollan en sectores externos, cuyos propósitos son la aplicación y generación de conocimiento o la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, en apoyo a las

competencias y los contenidos de las asignaturas. La DES cuenta con proyectos de vinculación con valor en créditos registrados desde el ciclo 2016-1, y actualmente se tienen 6 PVVC activos, en el cual se extiende el servicio de atención durante la actividad física a poblaciones específicas. Al día de hoy hemos tenido a un total de 246 alumnos inscritos en dichos PVVC, atendiendo a una población externa de aproximadamente 1930 personas.

7. Análisis de la vinculación académica y social

En materia de vinculación académica, la DES cuenta con un catálogo aproximado de 140 unidades receptoras para fomentar los aprendizajes en entornos laborales reales, mediante el servicio social profesional y las prácticas profesionales, destacando el sector educativo y el sector gubernamental con alumnos en los Institutos Municipales del Deporte y el Instituto del Deporte y Cultura Física de Baja California, con el que se mantiene un convenio de colaboración que permite fortalecer las competencias profesionales de los alumnos. Asimismo, se han generado diversos convenios de colaboración tanto en el sector público como en el privado; instituciones de salud como ISESALUD e IMSS se han sumado al catálogo a fin de generar espacios donde se promuevan la actividad física como prevención o atención a problemáticas de salud que prevalecen en Baja California. El trabajo de la DES para la generación de convenios con organismos donde pueda desempeñarse el estudiante, se mantiene activo de manera permanente, siempre en búsqueda de las mejores oportunidades para poner en práctica los conocimientos adquiridos y la consolidación de las competencias profesionales, así como el desarrollo de nuevas competencias, sin embargo, se presentan algunas limitaciones que pueden afectar la generación de estos convenios, como falta de personal de tiempo completo y recursos autorizados institucionalmente para fines de desplazamientos locales. No obstante, la DES se reúne periódicamente con su Consejo de Vinculación, el cual se renueva cada dos años y está integrado por representantes del sistema educativo, Institutos Municipales del Deporte, Instituto Estatal del Deporte, instituciones de salud, integrantes del sector empresarial, clubes deportivos profesionales y egresados destacados en el campo laboral, lo que permite realizar acciones de vinculación para beneficio de los alumnos, analizar las necesidades en el campo laboral y evaluar la pertinencia del PE.

Por otro lado, La DES brinda servicios a la sociedad[C1] mediante su consultorio de medicina del deporte y rehabilitación, donde los usuarios pueden asistir a practicarse electrocardiogramas y/o a recibir rehabilitación física, así como también se oferta la utilización de canchas deportivas para entrenamientos, torneos o eventos deportivos

especiales, ambos servicios ofertados en la ciudad de Tijuana. Por su parte, en la ciudad de Ensenada se ofrece servicio a la comunidad a través del laboratorio de fisioterapia (fisioterapia deportiva y evaluaciones del rendimiento físico), mientras que en Mexicali los servicios a la comunidad se ofrecen a través del laboratorio de motricidad humana (evaluaciones del rendimiento físico). Asimismo, se han realizado mediciones del rendimiento físico para deportistas profesionales (Soles de Mexicali) mediante acuerdo de colaboración. En todos los servicios antes mencionados, se reciben cuotas de recuperación, sin embargo, de manera permanente, los estudiantes y profesores de la DES participan brindando servicios a comunidades vulnerables sin cuota de recuperación, como brigadas de apoyo con temáticas de salud, actividad física para adultos mayores, actividad física para necesidades educativas especiales y apoyo a escuelas indígenas de la región, lo cual es financiado con recursos propios de la DES, recursos institucionales y en ocasiones, de ser beneficiados con los proyectos presentados, con apoyos extraordinarios federales.

Todas las actividades (académicas, disciplinares y culturales) de la DES, son difundidas de manera periódica a través de dos principales medios de comunicación; una a través de un medio impreso (Gaceta Universitaria) y la otra a través de la radiodifusión, con un programa semanal propio de la DES. Estas acciones alcanzan al entorno [C2] social del estado, lo que promueve una relación cercana con las comunidades locales y con organismos públicos y privados.

En cuanto a la implementación del modelo mexicano para la formación dual, la DES ha mostrado importantes avances al implementar cada ciclo escolar, diversos proyectos de vinculación con valor en créditos en la etapa terminal de los estudiantes, donde realizan estancias en organismos del sector público o privado, las cuales se asocian a materias obligatorias, optativas, prácticas profesionales u otras modalidades de aprendizaje, sin embargo, este tema aún representa una importante área de oportunidad para mejorar las condiciones de incorporación del estudiante en el campo laboral, ya que este tipo de proyectos carece de algunas de las características que se proponen con la formación dual, principalmente la permanencia en los organismos receptores de los estudiantes, ya que en los proyectos mencionados, el estudiante aún comparte esa responsabilidad con la asistencia común a clases. Además, se requiere de un mayor alcance de estudiantes y de oportunidades para que se logren incrementar los índices de alumnos en este tipo de formación. Las limitantes más importantes para el logro de la implementación de la formación dual en la DES, son la falta de profesores de tiempo completo, ya que, por normativa institucional, solo estos pueden registrar este tipo de proyectos, y, por otro lado, que estos se encuentren capacitados para una correcta implementación[C3].

Por último, es importante reconocer la necesidad de generar una mayor cantidad de proyectos

de investigación participativa en áreas estratégicas del conocimiento relacionadas con las LGAC de la DES, lo cual sea vinculado con los sectores sociales, públicos y privados, que inciden en la generación de soluciones a problemáticas del contexto.

8. Análisis de la igualdad de género universitaria

La perspectiva de género está incluida entre los ejes rectores del Plan de Desarrollo de los PE de la DES, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, por lo que la DES ha implementado estrategias para asegurar la equidad de oportunidades sin distingo de género y prevenir conductas de riesgo entre sus alumnos. Ejemplo de ello son las pláticas impartidas por el Instituto de la Mujer (Inmujer) a personal docente y alumnos de la DES en campus Mexicali, con temas como equidad de género, nuevas masculinidades, así como aspectos generales de violencia. En los tres campus de la DES, cada semestre se imparte un taller con tema Enfoque de Género dirigido a los alumnos. Asimismo, pláticas sobre noviazgos saludables como estrategia para prevenir situaciones de violencia. Sin embargo, es necesario reforzar las acciones de concientización de alumnas sobre prevención de embarazo, pues ésta sigue siendo una causa de rezago estudiantil, especialmente en las asignaturas prácticas de la licenciatura, donde en promedio posponen su avance por un semestre.

Personal de la DES colabora actualmente con la Coordinación General de Formación Básica, para el desarrollo de protocolos institucionales que permitan atender situaciones de violencia contra las mujeres y personas de la comunidad LGBTTT, contando para ello, con la asesoría del área de Orientación Educativa y Psicopedagógica, así como de las unidades académicas de Psicología, Derecho, Medicina y el Instituto de Investigaciones Culturales.

La equidad de género es tema de suma importancia para la DES, por lo que se brinda oportunidad a profesores y profesoras sin distingo de género, de acuerdo con los criterios que establece la normatividad universitaria, representando una relación de 65-45% (H-M). En cuanto a la cuota de género en la población estudiantil, la DES presenta una relación de 75-25%, predominando el género masculino como el mayor demandante de ingreso a sus PE. Esta característica está condicionada por la demanda y no por la oferta de los PE de la DES.

9. Análisis de la capacidad y competitividad académica

Capacidad académica

La DES cuenta con un total de 21 PTC, de los cuales 15 cuentan con perfil deseable PRODEP y 8 están dentro del sistema nacional de investigadores (SNI), asimismo, hay tres cuerpos académicos (CA) y existe una solicitud en evaluación para la creación de uno más. También, se cuenta con una planta académica de 53 profesores que atienden el PE de la DES con una matrícula de 1920 alumnos. Lo anterior permite identificar una relación de 92 alumnos por PTC, por lo que, en atención a las recomendaciones de la Dirección de Superación Académica y el organismo acreditador, COMACAF, la DES plantea un crecimiento de cuatro plazas de PTC más en 2023, preferentemente con nivel de habilitación de Doctorado, que permitan fortalecer las diversas áreas de conocimiento del PE y buscar la formación de nuevos cuerpos académicos y la creación de un programa de posgrado.

Los niveles de habilitación de la planta académica han evolucionado de seis profesores con grado de maestría en 2013; a 11 con grado de Doctor hasta 2019. Ello da un total al finalizar el 2021, de 15 PTC con reconocimiento de perfil deseable PRODEP (71%) y se espera incrementar a 20 en 2021 (90%). 11 PTC cuentan con el grado de Doctorado y se espera que el 100% esté incorporado al Sistema Nacional de Investigadores para el 2021. Entre los indicadores de capacidad académica, actualmente la DES cuenta con registro de un CA Consolidado y dos en formación, proyectándose que en 2021 uno transite al nivel consolidado y dos a en consolidación.

La DES ha establecido entre sus políticas de mejora a la capacidad académica, que sus profesores cursen al menos dos programas de capacitación o actualización en áreas disciplinares o habilidades docentes al año, con duración mínima de 25 horas, con lo cual se ha incrementado el nivel de participación de 100 académicos en 2015 a 120 en 2017, con una proyección de crecimiento a 130 profesores en cursos para 2021.

La visión actual de la DES se centra en buscar profesionales habilitados a grados de doctorado en áreas disciplinares de la actividad física y deporte, con antecedentes de publicación de artículos científicos en revistas dentro del JCR y Scopus para garantizar su ingreso inmediato al SNI, esto con la finalidad de fortalecer el PE de licenciatura y trabajar en la creación de un nuevo programa de posgrado. Una problemática que dificulta el apoyo a los profesores para publicar artículos científicos, es el recurso económico para pagar dichas publicaciones, ya que en la actualidad el SNI exige publicar en revistas dentro de JCR con un factor de impacto mayor a 1 y la mayoría de estas revistas cobran cantidades por arriba de los 10 o 15 mil pesos. Para la DES seguirá siendo importante seguir impulsando acciones que permitan la habilitación de sus profesores a niveles de maestría y doctorado.

Competitividad académica

Con una evolución de 227 a 1920 alumnos matriculados en 2019 en el PE Licenciatura en Actividad Física y Deporte, equivalente a un aumento de matrícula de 118% en tan solo tres años, la DES ha registrado un crecimiento significativo en sus tres campus, con repunte de matrícula. Asimismo, la oferta de posgrado de la DES, Maestría en Educación Física y Deporte Escolar, se mantiene en 13 alumnos a partir de su inicio en 2017-2019. Aunado a los anterior, los indicadores de competitividad académica evidenciados en el Anexo V, establece que los tres programas educativos de licenciatura cuentan con reconocimiento de calidad por un organismo avalado por el COPAES, sin embargo, en el 2020 comenzarán sus procesos de ratificación a su calidad educativa. El programa de posgrado cuenta con reconocimiento de nueva creación por el PNPC desde su creación, y fue refrendado en 2018, ello garantiza que el 100% de los alumnos matriculados cursarán PE de calidad.

Los egresados del PE de licenciatura no tienen como requisito de egreso aplicar ni aprobar un examen EGEL, pues no existe esta modalidad a nivel nacional para programas de actividad física y deportes, sin embargo, se busca como parte de las estrategias de la DES diseñar y establecer un examen de egreso que permita tener resultados sobre la pertinencia y calidad de las competencias de los egresados.

*El cuerpo académico UABC-CA-2666 “Educación física y deporte” se crea en el año 2015, con tres integrantes. Para el año 2016 se suma un integrante; la producción académica involucra a los cuatro miembros. Para el año 2017 salen dos de los integrantes iniciales, y se integra un nuevo miembro, por lo que la producción académica entre los miembros del CA se ve disminuida, de manera que en la evaluación del 2018 el estatus es “en formación”. Para 2019, el último miembro en integrarse, se da de baja del cuerpo, y se integra un nuevo profesor. Nuevamente la producción académica entre los miembros se ve afectada.

Con base en lo anterior, la meta para este CA es que en la evaluación en 2021 pase a “en consolidación”. Para ello, se requiere asociar PTCs como colaboradores, que posteriormente se puedan sumar como miembros; aumentar la producción académica entre los miembros y colaboradores; así como mejorar la vinculación con la sociedad, y con otros cuerpos académicos que sumen esfuerzos e iniciar trabajo en redes.

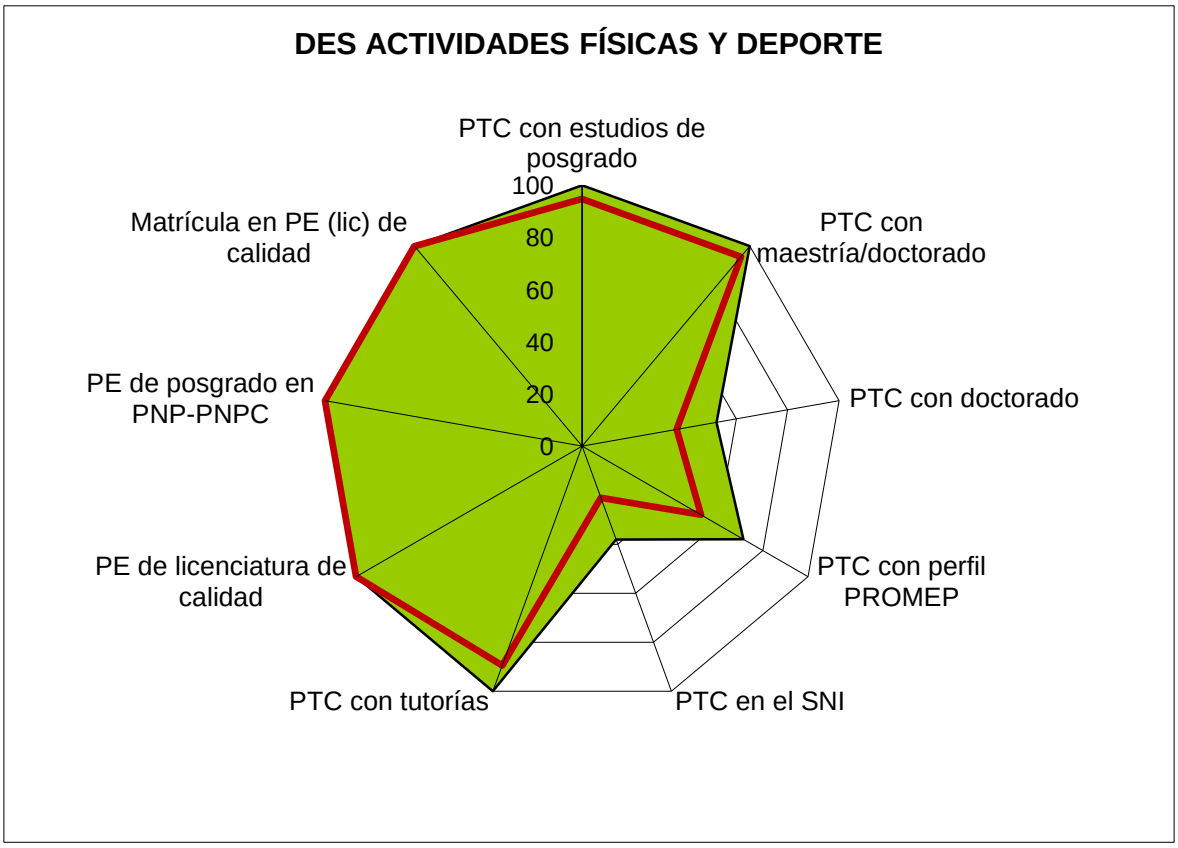

10. <u>Análisis de la capacidad física instalada</u>

La DES cuenta con una capacidad física instalada en sus tres campus Ensenada, Mexicali y Tijuana la infraestructura que atiende a 1920 estudiantes directamente relacionados con los PE de la DES, y a una comunidad universitaria de aproximadamente 20,000 usuarios en sus áreas deportivas. La DES cuenta con la siguiente relación que se presenta a continuación:

30 salones con capacidad para atender un aproximado de 40 estudiantes, contando con mesa bancos, pizarra, mesa de trabajo del profesor, cañón proyector.
1 laboratorio de fisioterapia
1 laboratorio de fisiología aplicada a la actividad física
1 laboratorio de medicina deportiva
1 sala de musculación
4 gimnasios de usos múltiples
1 gimnasio externo para capacidades diferentes
1 sala audiovisual con capacidad para 150 estudiantes
2 salas de cómputo con 24 equipos y 28 Equipos
1 laboratorio de investigación. Bío-ciencias de la motricidad humana

1 sala de usos múltiples
1 laboratorio de biomecánica
1 laboratorio de fisiología humana
1 laboratorio de química sanguínea
1 laboratorio de nutrición
1 sala de consulta
6 canchas de baloncesto
3 canchas de usos múltiples
4 canchas de softbol
1 cancha de béisbol
2 pistas de atletismo
3 canchas de tenis
4 canchas de futbol asociación
4 canchas mixtas de voleibol/baloncesto
4 canchas de futbol rápido
2 canchas de frontón
2 canchas de futbol americano
1 cancha de futbol 7
1 circuito pedestre de 150 mts
1 circuito uniracial de 1.6 kms
1 campo de tiro con arco
1 alberca olímpica
1 fosa de clavados
2 salas de ballet
1 sala de gimnasia

11. Síntesis de la autoevaluación académica y de la gestión institucional.

Se realizó un análisis de Fortalezas y Problemas, el cual se muestra en forma priorizada en el **Anexo IV**. **Problemas y fortalezas.**

Conclusiones

- ***Síntesis de la autoevaluación académica y de la gestión institucional*.**

La idea general es el proyecto se elaboró con la intención de apoyar las problemáticas presentes a través de los siguientes objetivos, metas y acciones.

Derivado del autoanálisis de la DES, se ha vislumbrado la necesidad de atender las acciones específicas en concordancia con políticas institucionales y sus estrategias, para mejorar los PE de la DES en los siguientes objetivos:

1. **Mejorar la cobertura de los programas educativos y la formación flexible en contextos reales y pertinentes**.- Se busca dos metas importantes incrementar la cobertura por arriba del 50% en atención a la demanda y el mejoramiento las tasas de retención, abandono, egreso y titulación, mediante la capacitación de los profesores de la DES en el uso de TIC, para mejorar y ampliar los procesos de enseñanza, el impulso y fortalecimiento de otras modalidades de educación abierta y a distancia, ampliar la cobertura de las funciones sustantivas de la DES, que permitan disminuir el rezago y abandono e incrementen la tasa de graduación. Como segunda meta la DES busca mejorar las prácticas en contextos reales, atendiendo a proyectos mediante el equipamiento y materiales propios de los laboratorios, donde se desarrollen adecuadamente las prácticas, mismas que capacitan a los estudiantes en el desarrollo de habilidades técnicas en el uso de herramientas e instrumentos que utilizan en el contexto real atendiendo personas y desarrollando investigaciones de acuerdo a las LGAC que mejoren sus conocimientos y habilidades en las competencias profesionales de egreso de los PE de la DES.

2. **Fortalecer la atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, competencias laborales, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores, todo ello con compromiso social.**- se busca mejorar los procesos de aprendizaje y formación integral del estudiante en los PE en cuanto a conocimientos, competencias, laborales, actitudinales, valorales, y cuidado por el medio ambiente, también la oferta de salidas laterales que fomenten hábitos

profesionales y socialmente responsables. Para ello se buscan en dos estrategias Fomentar la formación integral y la vinculación. En primera que el estudiante de la DES tenga acceso a prácticas en congruencia y en contextos con los conocimientos y habilidades requeridas en la práctica real como el desarrollo de habilidades técnicas y metodológicas específicas, relacionadas con la profesión. También como segunda estrategia, ampliar y mejorar el fomento integral, para ello, se prevé el aumento de estudiantes en movilidad tanto nacional, como internacional con valor en créditos en otras IES reconocidas, desarrollo de destrezas relacionadas con el emprendimiento y el autoempleo y la formación deportiva e indirectamente atender recomendaciones de calidad de los organismos acreditadores en cuanto a equipamiento de la infraestructura académica.

3. **Impulsar la internacionalización y la vinculación académica y social.-** mediante este objetivo la DES busca asegurar la vinculación oportuna y pertinente de sus PE, así como la movilidad de sus profesores y estudiantes con otras IES reconocidas por su buena calidad que impacten directamente en los PE y cultiven las mismas líneas de trabajo académico y educativo, de igual forma busca mejorar los programas de vinculación con la sociedad en atención a las problemáticas sociales que se expresan en el que hacer de las LGAC de la DES.

4. **Fortalecer los niveles de capacidad y competitividad de los Cuerpos Académicos y PTC de la DES.-** como parte indispensable del crecimiento de la DES, se hace imperativo seguir atendiendo las LGAC de los profesores, mejorar los niveles de capacidad y competitividad ligados directamente con la calidad de los PE y mejorar su nivel de investigación básica a especializada, mejorar e incrementar los niveles de divulgación en las LGAC que cultivan, así como apoyar y mantener los niveles de competitividad de los profesores a PRODEP, SNI, que les permite directamente atender el nivel de consolidación de los cuerpos académicos de la DES. Para ello se contemplan como estrategias principales, El equipamiento de los laboratorios directamente ligados con las LGAC que cultivan los CA y PTC, la divulgación

científica, la capacitación y la movilidad.